

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante Decreto de fecha 12 de abril de 2011 se declara la caducidad del procedimiento obrante al expediente número 21/10 LA, Negociado cuarto aperturas, relativo a licencia de apertura de establecimiento destinado a café-bar, en calle Joaquina Santander, número 22 de esta ciudad, tramitado a instancia de don Felipe Cañada Carretero.

Como quiera que intentada la notificación, y no habiéndose podido practicar, se procede a su anuncio, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 30 de mayo de 2011.- El Alcalde. Por delegación de firma. (Resolución de 20-6-07) La Concejala Delegada de Urbanismo, María de los Angeles García Gómez.

N.º I.-5800